

## Mallorca



LA DUQUESA DE PALMA ANTE LA JUSTICIAL ► CONSEJOS DE PENALISTAS EXPERTOS PARA PREPARAR UNA DECLARACIÓN ANTE UN JUEZ

## LA INFANTA, COMANDANTE EN JEFE



Opinión

Matías Vallés

Una Infanta es una princesa de Segunda División. Cristina de Borbón carece de relevancia en sí misma, y solo destaca por la herida letal que su codicia ha infligido al Rey vigente y al próximo. Hasta el fiscal considera que tiene que devolver el dinero malgastado. Dado que son los ciudadanos quienes necesitan protección frente a los corruptos, y según viene siendo norma en los juzgados, un somero aparato de vigilancia debiera resguardar a

la sociedad, para que no se contagie del comportamiento de la hija del Rey.

En cambio, el Gobierno ha militarizado el interrogatorio de una triste Infanta, que desembarca en Mallorca en calidad de comandante en jefe. ¿Hacia dónde apuntarán los francotiradores? El descomunal aparato de vigilancia solo se explica para intimidar al juez que ha desnudado la corrupción en la cúpula estatal.

En el espectáculo circense pagado por los contribuyentes, no faltan ni helicópteros. Únicamente se ha desatendido la instrucción de La Zarzuela de que la Infanta acceda a los juzgados mientras suenan los acordes del himno nacional. Dado que en febrero no hay turismo que valga, se trata de protegerse de los nativos. Los centenares de efectivos desplegados se presentan como un auténtico ejército de ocupación, que aumenta la probabilidad de incidentes en vez de prevenirlos.

La policía de Rajoy ha descubierto con notable retraso que los mallorquines son un factor de riesgo. Lástima que no emplearan esta perspicacia para advertir a la Infanta y comandante en jefe del riesgo que comportaban los manejos en que participaba junto a Urdangarín. El mayor peligro para la integridad de la Infanta residía en su palacete, no en la rampa.

En un lenguaje preapocalíptico, se necesitan centenares de policías para disuadir a los "grupos hostiles". Dada la naturaleza del interrogatorio, esta hostilidad debe enfocarse contra la corrupción. Por lo tanto, el Gobierno reclama a los bienaventurados "grupos favorables" a los corruptos, tan jaleados por los perceptores de sobresueldos de Bárcenas.

La declaración de la Infanta que saqueó a los mallorquines y que mancha el título de Duquesa de Palma de Mallorca ha mutado en un desafío a la población. Procede rescatar la frase de que "el Esta-

**El aparato de vigilancia solo se explica para intimidar al juez, el mayor peligro para la integridad de Cristina de Borbón vivía en su palacete**

do no nos manda, nosotros mandamos al Estado", cuyo singular autor se mantendrá pudorosamente en secreto.

La policía democrática no debe utilizarse como venganza contra la rabieta de que los jueces se tomen la justicia por su mano. No solo es un caro capricho. Si la declaración de una Infanta comparsa requiere tamaño despliegue, se revalidan las sospechas sobre el papel capital que desempeñó en el caso que ostenta su nombre y linajes.

(Este artículo ha sido redactado sin que ningún policía mirara por encima del hombro del escribano. No puede garantizarse que el sábado se exprese sin esta vigilancia adicional y necesaria).

## “Brevedad, seguridad y contundencia”

Los abogados creen necesario que un imputado tenga una respuesta preparada ante cualquier pregunta

J.F. MESTRE PALMA

La infanta Cristina de Borbón se presentará el próximo sábado ante el juez Castro con una estrategia muy clara. Lleva días preparando la declaración con su equipo jurídico, formado por especialistas tanto en el fondo como en la forma de cómo se debe afrontar con las mejores garantías el interrogatorio del juez del caso Nóos.

No existen dos interrogatorios iguales, ni tampoco dos clientes que se comporten de la misma manera cuando se enfrentan a las preguntas de un juez. El abogado defensor debe conocer las virtudes y defectos de su cliente y valorar cuál es la estrategia aconsejable para salir de la mejor manera de un interrogatorio judicial.

Los cuatro letrados de Mallorca especialistas en derecho penal consultados coinciden en que lo mejor es que el cliente tenga un amplio conocimiento de la causa, así como de la documentación que maneja el juez. Cuanto más conozca el caso, más preparado estará para contestar a una pregunta de un juez. A ningún abogado le gusta que un cliente pueda demostrar sorpresa ante una pregunta. Las dudas siempre van en su contra.

Gaspar Oliver, abogado penalista, afirma que lo más adecuado es que un cliente pueda intuir las preguntas que le van a formular durante el interrogatorio. Nunca debe mostrar ni dudas ni sorpresas. "Intento preparar a mi cliente de tal manera que sea incluso innecesario que yo tenga que hacerle preguntas. Es mejor que todas las dudas queden resueltas durante el interrogatorio del juez o del fiscal".

Oliver reconoce que suele preparar a un cliente escenificando un interrogatorio. Cada abogado tiene su estilo y este penalista cree que lo más adecuado es facilitarle toda la información a su cliente, porque ello le ayudará a prever las preguntas que le formulará el juez. Cuanto más pre-

EL DATO

### Un juez con un marcado estilo

► "Yo sé la verdad, ahora quiero que usted me la cuente". Así se dirigió el juez Castro a un imputado, con una frase que demuestra el estilo personal que tiene cuando asume un interrogatorio. Los abogados que le conocen coinciden en que el juez ha destacado en los interrogatorios del caso Nóos porque se conoce toda la causa de memoria y es muy difícil que pueda tener una duda ante una respuesta de un imputado. Castro espera una respuesta y cuando no la consigue no tiene ningún problema en decirle al que interroga, eso sí, de una forma correcta, que le está mintiendo.

El fiscal Horrach tiene otro estilo distinto. Se conoce la causa con mucha profundidad, pero destaca muchas veces por la contundencia de sus preguntas. Cuando la respuesta no le gusta no tiene ningún problema en abrir una discusión con el imputado. Además, es hábil y muy rápido para replantear preguntas ante falsas respuestas.

parado está el imputado, menos dudas demuestra ante un juez y ello facilita la labor de la defensa.

Lo mismo piensa Llorenç Salvà, abogado penalista del bufete Buades, que señala que nunca hay dos casos iguales y por tanto la preparación de un cliente depende de cada caso. Salvà, a excepción de en ocasiones contadas, no ensaya un interrogatorio. Sólo lo hace en casos muy trascendentes cuando sabe que este ensayo facilita que un imputado se sienta preparado cuando tenga que enfrentarse al juez. Salvà sostiene que todo abogado defensor lo que busca es que su cliente "muestre firmeza y no tenga dudas", pero ello no siempre se consigue. No todas las defensas son fáciles de plantear ni to-



El juez Castro asumirá el interrogatorio de la Infanta. B. RAMON

dos los clientes disponen de la misma capacidad para conocer los detalles del caso que se está investigando.

Miguel Arbona ha estado en los dos lados del estrado, porque antes de actuar en la defensa de un cliente, fue juez y en más de una ocasión le tocó interrogar a un imputado. La estrategia en ambos casos es muy distinta. Arbona cree que lo mejor para un abogado es que el cliente le cuente toda la verdad, porque de lo

contrario pueden aparecer sorpresas que siempre le van a perjudicar. Y a partir de allí la estrategia depende de cada caso y de cada imputado. El abogado penalista aconseja siempre que la contestación a una pregunta sea "clara y concisa". Extenderse en la respuesta lleva a la confusión. Y el mejor interrogatorio es el que no precise que la defensa formule preguntas después de que lo haga el juez, porque siempre se busca que la versión de los hechos que

**Los acusados coinciden en que un imputado nunca debe demostrar sorpresa ante una determinada pregunta**

**La preparación ante un interrogatorio es distinta y depende de cada caso y de cada cliente**

se quiere expresar esté clara. Para Arbona resulta imprescindible que un imputado esté en todo momento concentrado y tranquilo. Los nervios, que pocas veces desaparecen, suelen ser perjudiciales en este tipo de situaciones. "Las contestaciones deben ser breves, seguras y contundentes", insiste.

El abogado y exfiscal José Zaforteza también señala que cada letrado tiene su propio estilo a la hora de preparar una defensa. Y coincide en que cada caso es distinto. Cuando asume una defensa mantiene una primera entrevista con el cliente. No es lo mismo si se trata de un detenido o de un cliente que está en libertad. Ni tampoco es lo mismo si la causa sobre la que será interrogado es secreta, y por tanto la defensa desconoce su contenido, o se trata de un sumario que ya ha sido facilitado al abogado. Zaforteza también considera que es necesario que el abogado defensor sea el primero en conocer toda la verdad y que su cliente debe informarle de todos los detalles del caso para evitar sorpresas. Después, según la estrategia que se plantee, se decidirá de qué forma se administra esta información durante el interrogatorio. Asegura que cada cliente es distinto. Mientras algunos asumen la estrategia a seguir desde el primer momento, a otros les cuesta más, por lo que necesitan mantener más reuniones. Y tampoco es lo mismo cuando se sabe que un cliente es culpable y se busca una atenuante, que cuando se pretende demostrar la inocencia.